

Nota de Prensa n.º 959/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DESTACA INICIO DE TALLERES SOBRE VACUNAS CONTRA EL COVID-19 EN COMUNIDADES NATIVAS DE PUERTO INCA

- ***Diresa Huánuco y Red de Salud de Puerto Inca iniciaron campaña para sensibilizar sobre la importancia de la vacuna contra el COVID 19.***

La Dirección Regional de Salud (Diresa) de Huánuco y la Red de Salud de Puerto Inca pusieron en marcha una campaña de difusión sobre la importancia del proceso de vacunación como medida de lucha contra el COVID-19 en las comunidades indígenas de la provincia de Puerto Inca, tras el pedido formulado por el módulo de la Defensoría del Pueblo en Tingo María y por las organizaciones indígenas para garantizar el derecho a la salud de dicho grupo poblacional.

Con ese objetivo, el último lunes 22 de junio, la Diresa Huánuco realizó un taller dirigido al Comando COVID-19 indígena, en el que capacitó a sus integrantes sobre la importancia, beneficios, contraindicaciones y efectos secundarios de cada tipo de vacuna contra el coronavirus.

Durante la sesión, también se dieron alcances de la evolución epidemiológica por semana de la enfermedad, sus alcances según el grupo etario y lugar de residencia, así como las defunciones y población vulnerable, entre otros. Además, se presentaron las características de las vacunas a emplearse para la próxima inmunización de la población.

Asimismo, la Red de Salud de Puerto Inca comunicó que continuarán realizando este tipo de talleres de manera descentralizada y con los jefes de cada comunidad nativa. Según la programación, los próximos serán en el distrito de Yuyapichis, el día sábado 26 de junio; en el distrito de Tournavista, donde se reunirá a las comunidades nativas de Tournavista y Honoria, el lunes 28 de junio; en el distrito de Codo del Pozuzo, el mismo 28 de junio, y en el distrito de Puerto Inca, el viernes 2 de julio.

El módulo de la Defensoría del Pueblo en Tingo María saludó la medida y recordó que el pedido de que se difunda información sobre las vacunas contra el COVID-19 en las comunidades indígenas fue formulado tras tomar conocimiento de la preocupación de los representantes de la Federación de Comunidades Nativas de Puerto Inca y su decisión de no vacunarse por temor a que las vacunas no sean efectivas o les ocasionen otro tipo de consecuencias a su salud; además, por la falta de información del Estado respecto al proceso.

Ante ello, la institución recomendó a la Red de Salud de Puerto Inca que se adopten las acciones correspondientes para garantizar la máxima difusión de información concerniente al proceso de vacunación a las comunidades indígenas de su ámbito territorial, con mayor énfasis en la importancia y valor en la lucha contra el COVID-19 y en coordinación cercana con las autoridades y organizaciones indígenas.



El módulo defensorial reiteró la importancia que las autoridades de salud sigan realizando estas campañas de difusión de la información con pertinencia lingüística, sobre todo en el contexto actual del COVID-19, pues los pueblos indígenas tienen derecho a recibir información amplia y amigable en sus lenguas originarias para garantizar que, llegado el momento de su vacunación, puedan ejercer su derecho de acceder a la salud de manera libre y consentida.

Tingo María, 24 de junio de 2021